

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 440** *Acuerdo de 1 de octubre de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Magistrado Emérito del Tribunal Supremo a don José Luis Calvo Cabello.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200.5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar a don José Luis Calvo Cabello, Magistrado Emérito del Tribunal Supremo con efectos del día 11 de febrero de 2014.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de octubre de 2013.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.